



Consejo de Ministros

## **El Consejo de Ministros autoriza la formalización de el convenio para ejecutar la mejora de las carreteras de la “Y Reserva del Cijara” (Badajoz)**

- La mejora de las carreteras de Helechosa, de los Montes a Bohonal y Viallarta de los Montes (Badajoz) servirá para fomentar el desarrollo socioeconómico de la zona y fijar la población del medio rural
- El coste de esta actuación está presupuestado en unos 10 millones de euros y será cofinanciado por las tres administraciones intervinientes en el convenio: la Confederación Hidrográfica del Guadiana, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), la Junta de Extremadura y la Diputación Provincial de Badajoz

**27 de septiembre de 2019.**- El Consejo de Ministros, a petición del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), ha acordado autorizar la formalización de un convenio entre la Confederación Hidrográfica del Guadiana, la Junta de Extremadura y la Diputación Provincial de Badajoz para la financiación y ejecución de obras de mejora de las carreteras de Helechosa de los Montes a Bohonal y Villarta de los Montes (Badajoz), conocidas como la “Y Reserva del Cijara”.

El objetivo de estas actuaciones es mejorar la conexión entre las tres localidades para fomentar el desarrollo socioeconómico de esta zona pacense, consolidar el tejido empresarial local, garantizar el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos básicos, vertebrar y cohesionar el territorio y fijar la población del medio rural.

Estos caminos, contruidos a finales de la década de los 70 y principios de los 80 como accesos al embalse de Cijara, han pasado a ser de uso habitual y principal entre las localidades de Helechosa de los Montes, Bohonal de los Montes y Villarta de los Montes, lo que ha acarreado un deterioro progresivo del pavimento.



El coste de la actuación presupuestado para esta actuación es de 10.201.382,12 euros y será cofinanciada a partes iguales -3.400.460,70 euros- por las tres administraciones intervinientes: la Confederación Hidrográfica del Guadiana, la Junta de Extremadura y la Diputación Provincial de Badajoz.

### **CESIÓN GRATUITA DE LA TITULARIDAD A LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ**

Al ser parte de la red de accesos al embalse de Cijara, estas carreteras han sido tradicionalmente titularidad del MITECO. Sin embargo, una vez ejecutadas las obras de mejora, el Ministerio se compromete a través del convenio a realizar los trámites necesarios ante la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Hacienda para la desadscripción y desafectación de estos caminos, y para su posterior cesión gratuita a la Diputación Provincial de Badajoz.

Esta cesión deberá tener lugar en un plazo de seis meses a partir de la firma del Acta de Recepción de las obras, una vez ejecutadas las actuaciones de mejoras, y supondrá la obligación de la Diputación Provincial a hacerse cargo de la explotación, el mantenimiento y la conservación de la carretera resultante, desde el momento de su puesta en servicio.